

B

GUAYAQUIL, MARZO 27 DE 1997

SEÑORES
ACCIONISTAS DE GRANIELA S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de la compañía GRANIELA S.A., informo a ustedes que he procedido a revisar los libros contables correspondientes - al año de 1996 encontrando que únicamente se han efectuado registros de los Gastos de constitución y adquisición de muebles y enseres, efectúandose además los registros de los gastos administrativos obligados estos son las depreciaciones y las amortizaciones de activos, permaneciendo por lo tanto inactiva en su objetivo.

Los registros están de acuerdo a la normas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,



ING. COM. OLGA CALLE A.
COMISARIA